

EL URUGUAY ILUSTRADO

GUIA DEL EMIGRANTE ESPAÑOL EN EL URUGUAY



PUBLICADA

BAJO LA DIRECCIÓN

DE

P. SAÑUDO AUTRAN

MADRID

Imp. y Lit. de González, Princesa, 13.

EL
URUGUAY ILUSTRADO

GUÍA DEL EMIGRANTE ESPAÑOL EN EL URUGUAY

PUBLICADA BAJO LA DIRECCIÓN

DE

PEDRO SAÑUDO AUTRÁN

Tirada de 25.000 ejemplares.

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE RICARDO FÉ
Calle de Cedaceros, núm. 11

1885

AL EMINENTE CIUDADANO URUGUAYO

TENIENTE GENERAL

MÁXIMO SANTOS

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

En testimonio de admiración y respeto por los nobles ejemplos de generosidad que ha dado al mundo el Uruguay bajo su administración, por los grandes servicios prestados por él á la causa de las ideas liberales en América y por sus probadas simpatías á los hijos de España

DEDICA ESTE TRABAJO

PEDRO SAÑUDO AUTRÁN



EL GENERAL ARTIGAS
FUNDADOR DE LA NACIONALIDAD ORIENTAL URUGUAYA

DOS PALABRAS AL EMIGRANTE ESPAÑOL

De vuelta de mi viaje al río de la Plata, mi primer pensamiento ha sido coleccionar varios apuntes, referentes á la rica República del Uruguay, y darlos á la publicidad para que mis compatriotas puedan formarse idea —según la relación imparcial de un periodista español— del estado de prosperidad de aquel país en donde se disfruta de una paz bienhechora y encuentra el emigrante medios de vivir con holgura.

Los españoles son queridos y apreciados de todos, y el Presidente de la República es el primero en recibir con la mayor cordialidad, atender y prestar apoyo á cualquier español que se le presente.

Cuanto se diga de las penalidades que sufre el emigrante es calumnioso. Encuentra siempre á su llegada modo de ganarse la subsistencia en proporción á sus aptitudes, que si son grandes, le conquistan muy luego una fortuna, que de seguro no reuniría en España tan fácilmente.

Diré, de paso, que es una creencia muy errónea la que abrigan algunas personas referente á la existencia de indios salvajes en el Uruguay: los indios nómadas se encuentran en las *Pampas* de la República Argentina, y de ninguna manera en los campos del Uruguay, de donde han desaparecido desde hace más de medio siglo.

Nada más grande que el espectáculo que se presentó ante mis ojos á mi llegada á Montevideo: Un hermoso puerto lleno de vapores de alto bordo cargados de mercancías, un movimiento extraordinario en el muelle y en la inmensa aduana, que apenas basta para el tráfico mercantil; calles limpias, bellísimas y espaciosas, cruzadas por tranvías, llenas de tiendas y almacenes de primer orden, una vida exuberante en una palabra.

Montevideo es la más bella de las ciudades de la América del Sud.

Los españoles cuentan con un magnífico edificio de su propiedad, situado en el centro de la población, y en donde se halla instalado el Club Español.

La colonia española es numerosísima y rica, y cuenta entre sus órganos en la prensa, con uno tan importante como *La Colonia Española* que dirige el ex-ministro de España en el Uruguay, el distinguido caballero D. José Mellado, hermano del no menos digno y reputado periodista D. Andrés, Director actualmente de *El Imparcial*.

Crucen nuestros compatriotas sin recelos las aguas que les separan del Uruguay, seguros de que hallarán á su arribo su bienestar y su porvenir, al amparo de las libres instituciones que rigen aquel culto y hermoso país.

P. SAÑUDO AUTRÁN



Excmo. Sr. D. MÁXIMO SANTOS

TENIENTE GENERAL; PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

EL TENIENTE GENERAL

DON MÁXIMO SANTOS

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

El Teniente general Santos es muy joven, pues cuenta apenas treinta y seis años de edad. Hombre sumamente franco y accesible, es el modelo del verdadero demócrata que se considera depositario de los intereses de sus conciudadanos, intérprete de la voluntad nacional, estricto observador de las leyes patrias, que es el primero en respetar, y no un mandón autoritario como no faltan por desdicha en el Sud-América.

El general Santos, ama á su patria con noble entusiasmo y se preocupa constantemente de su bienestar y su tranquilidad. Hombre de orden, ha organizado la administración pública, introduciendo en sus diversos ramos un espíritu de moralidad, de probidad y de justicia, que le honra sobremanera.

Si alguna vez se le ha acusado de no interpretar fielmente una ley, ha sido por haber ejercido actos de magnanimidad, perdonando la vida á un reo ó poniendo en libertad á los prisioneros tomados á un partido enemigo, alzado en armas contra las autoridades constituídas.

Su gobierno queda señalado en la historia como el más notable para su país por los provechosos resultados que ha cosechado la República, merced á la patriótica iniciativa de sus gobernantes, y por los elocuentes ejemplos de generosidad, sin precedentes en ninguna nación del mundo, que ha dado el Uruguay bajo la administración del Teniente general Santos, perdonando la deuda de guerra al heróico pueblo del Paraguay, vencido en la terrible lucha contra la Triple Alianza, y devolviéndole más tarde los trofeos conquistados por los hijos del Uruguay en los campos de batalla.

El general D. Máximo Santos, hombre superior, pasa por encima de las pequeñeces de odios de partido, y persigue con fe y con constancia el ideal del más perfecto estado de orden y de administración de justicia para su patria, cuyos destinos le confió el pueblo, representado en las Cámaras que le votaron Presidente constitucional de la República O. del Uruguay, en donde viven felices, respetados y en situación próspera, cuarenta mil españoles que se hallan vinculados á tan hermoso y hoy por fortuna floreciente país, por los vínculos del cariño, familia é intereses.

En prueba del respeto que, el teniente general Santos, Presidente de la República del Uruguay, profesa á la opinión pública y á la prensa, publicamos á continuación la notable carta que dirigió en los últimos días de Agosto á *El Partido Colorado*, importante diario de Montevideo, dirigido por el ilustrado y digno caballero D. Julio Roustán, diputado liberal sumamente apreciado en Montevideo por sus relevantes prendas personales:

«*Montevideo, Agosto 20 de 1885.*

»Presidente de la República Oriental del Uruguay.

»Señores Redactores de *El Partido Colorado*.

»Estimados amigos y compatriotas:

»Habiendo sido el diario que ustedes redactan, uno de los que con más imparcialidad han juzgado los actos de mi administración, ayudándome en ellos, como la prensa bien intencionada por el progreso del país ayuda á todo gobierno, desearía que cesasen en la polémica un tanto violenta y personal que sostienen con uno de sus colegas.

»Siempre fuí amante de la libertad de la prensa.—En mil ocasiones lo he demostrado, y lo prueba la carta que dirigí al Sr. Fiscal del Crimen, pidiéndole el sobreseimiento de las causas iniciadas por insultos á mi persona, rogándole al propio tiempo que á nadie se persiguiese por lo que pudieran decir de mí.

»Ahora como entonces creo que con las diatribas, que con los insultos, más se lastima la sociedad en que se vive, que no á la persona que se pretende zaherir.

»La sociedad en que vivimos merece respeto, y á ellos falta el que hace público alarde de poca cultura y desvirtúa la santa y noble misión de la prensa, que es corregir y no deprimir, pues las insolencias nunca fueron razones.

»Como me duele hondamente ver el extravío de ciertos diarios, que por satisfacer odios personales, no reparan el lenguaje que emplean, desearía que los que me demostraron simpatías no siguieran ese ejemplo, con lo cual se harían acreedores al aprecio de todos, pues todos aquí, dicho sea en honor de nuestra sociedad, aman la cultura.

»Juzgar personalidades á nada conduce: lo interesante es apreciar los actos, porque las personas pasan y los hechos quedan.

»Para ver el grado de verdad ó apasionamiento de esos hechos está el tiempo, y éste, seguro estoy, que nunca dará razón á los que para discutir é ilustrar la pública opinión se valieron del insulto.

»No les imiten ustedes, pues, y abandonen toda polémica personal, que es estéril para el bien del país, y que, leída por extraños, ha de dar una pobre opinión de nosotros.

»De ustedes affmo. amigo s. s.

M. Santos.»

* * *

Del Presidente de la República del Uruguay se ha ocupado la prensa de todos los países. *La Ilustración Española y Americana* al ofrecer en su primera página á sus lectores el retrato del general Santos, le dedicó unas brillantes y sentidas líneas que no podemos resistir al deseo de publicarlas á continuación:

»El general Santos ha sido quizá el más calumniado de los hombres políticos de América; pero es de los políticos calumniados el que más brillante desmentido ha dado á sus detractores, venciéndolos en el terreno de los hechos y de las ideas, y conquistándose, merced á sus grandes cualidades de patriota y de liberal, la adhesión entusiasta de los hombres sensatos de su patria, la simpatía del extranjero imparcial y el respeto de sus propios enemigos, de quienes se ha vengado noblemente radicando las instituciones, tantas veces holladas por la arbitrariedad de sus predecesores, y vacilantes durante medio siglo, á causa de los avances del caudillaje prepotente que ha venido ensangrentando el suelo uruguayo, desde el año 1830, en sus luchas implacables contra todo poder constituído, y cuyos esfuerzos se estrellan hoy contra la barrera levantada por el espíritu de la civilización moderna, dominando ya de una manera incontrastable en aquella rica, fértil y hermosa región de la América meridional, cuyas costas bañan las aguas del Plata y del Atlántico, y donde una sociedad culta se agita al presente en las luchas pacíficas del pensamiento, tras la solución del problema de la relativa perfectibilidad humana.

»Hoy allí la lanza del caudillo brutal, teñida en sangre en las contiendas sin tregua del pasado, ha sido reemplazada, en las manos del turbulento gaucho, por el arado que abre los surcos en la tierra virgen; en aquellas campiñas, la víspera inhabitables, la cómoda y confortable vivienda del hombre culto ha sucedido al pajizo rancho, y el ganado, en prodigioso número, pace tranquilamente en las haciendas ó estancias, sin que sus dueños se vean obligados á vivir con el ojo avizor y el oído atento á los rumores que producían las caballerías revolucionarias en tiempos no lejanos, entregadas al saqueo de los pacíficos habitantes de los campos uruguayos, al grito de guerra de un gaucho brutal que, atando un pañuelo de hierbas en la extremidad de una caña, se lanzaba á la revuelta erigiéndose en salvador de la nación y proclamando la redención del pueblo en nombre de una divisa, de un principio político indescifrable, que ocultaba mal sus audaces ambiciones personales, cuando no sus odios violentos de partidario intransigente.

»Esta evolución de las agitaciones de la vida revolucionaria á la paz de que disfruta hoy la República del Uruguay al amparo de sus libres instituciones, no se ha hecho sin la labor ruda de muchos años, sin los esfuerzos patrióticos y el sacrificio de sus mejores ciudadanos: no es la obra de un solo hombre, sino de un partido liberal y enérgico consagrado á la tarea de la regeneración política del país; pero es necesario confesar que es al teniente general Santos, actual presidente constitucional de aquella nación, á quien cabe la honra de haber sido el más activo y perseverante obrero de esa gloriosa y gigantesca empresa, y que fué su exaltación al poder lo que levantó definitivamente la valla que se alza hoy entre el pasado y el presente, y que sólo desde entonces, siguiendo el camino trazado por su gobernante, el pueblo uruguayo empezó á apartarse de las huellas de sus indóciles, inquietos y batalladores antepasados, y arrojando como inútil pesadumbre el afán de la lucha y los rencores del partidismo, herencia funesta de sus valientes y patriotas, pero turbulentos padres, entró de lleno en la senda de las instituciones y se agrupó tranquilo y respetado á la sombra de una bandera que simboliza la libertad, la paz y el trabajo, enarbolada por el general Máximo Santos sin vacilaciones, con el entusiasmo ardiente que inspira el amor á la patria, á las libres instituciones democráticas y al bienestar de sus conciudadanos.

»Hijo de la lucha y de sus propias obras, subió al poder, cuando apenas contaba treinta y tres años de edad, levantado por un partido político; pero hombre inteligente y observador, dotado de una penetración admirable para juzgar á los hombres que lo rodean, pronto á dominar en los momentos más críticos los impulsos de sus propias pasiones y dispuesto siempre á anteponer sus deberes de gobernante á toda consideración de interés personal ó de partido, depuso en el dintel del recinto augusto de las leyes toda la amargura de que pudo llenar su corazón el insulto, la diatriba y la calumnia de sus adversarios políticos, y al jurar ante los representantes del pueblo respetar y acatar las leyes, comprendió que desaparecía la individualidad donde surgía el gobernante, y olvidó que era hombre para recordar que era el primer magistrado de la nación y que iba á implantar el imperio de la ley donde había dominado la pasión. Ese fué su programa, y lo ha cumplido. Hoy la República del Uruguay es, en proporción al número de sus habitantes y de su extensión territorial, la nación más rica y más fuerte de la América del Sur; hay allí libertad, paz y trabajo; la instrucción pública secundaria ha alcanzado un grado de adelanto que pueden envidiar muchas naciones europeas; su Escuela de Artes y Oficios es la institución más admirable en su género que se conoce en la América latina, y las rentas públicas han aumentado en más de cien millones de reales al año. Sólo tres años escasos han bastado al presidente Santos para operar un cambio maravilloso en la situación de la República del Uruguay.

»He ahí por qué el teniente general Máximo Santos merece el respeto y la simpatía de sus conciudadanos, que esperan de él todavía muchos mayores bienes para su patria en el futuro.


S. E. EL DOCTOR D. MANUEL HERRERA Y OBES


DON OSCAR DE HORDEÑANA

S. E. EL DOCTOR D. MANUEL HERRERA Y OBES

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

El Doctor D. Manuel Herrera y Obes, actual Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay, es una de las personalidades mas dignas de respeto por su talento, por su ilustración y por los servicios prestados á la causa de la libertad americana, que figuran en la escena política de los pueblos del Plata.

Más de medio siglo hace que el Doctor Herrera y Obes viene ocupando los más elevados puestos públicos de su patria con aplauso de sus conciudadanos.

Fué al Doctor Herreras y Obes á quien se debió principalmente la alianza entre el Uruguay, el Imperio del Brasil, y el General Urquiza, Gobernador de la provincia argentina *Entre Ríos*, para derrocar al sanguinario tirano don Juan Manuel de Rozas, de sombría memoria, que ejerció el más cruel y oprobioso de los despotismos de que haga mención la historia de todos los pueblos de la tierra, sobre Buenos Aires y el resto de la Confederación argentina.

Durante la llamada *Guerra grande* en que Montevideo estuvo sitiado nueve años consecutivos por las fuerzas del tirano Rozas, era don Manuel Herrera y Obes el Ministro de Relaciones Exteriores de aquel Gobierno uruguayo que resistió con tanto denuedo el poder invasor del tirano argentino salvando á la ciudad de Montevideo, la nueva Troya, como la apedilló Dumas, y entre cuyos defensores se contabá el invicto Garibaldi, General de la República del Uruguay, de caer en poder del déspota feroz de Buenos Aires.

Montevideo fué el baluarte inexpugnable contra el cual se estrelló D. Juan Manuel de Rozas, y el refugio de todos los hombres liberales del Río de la Plata que combatían por la libertad de las Repúblicas de aquella parte de América, y cabe al ilustre benemérito Doctor Herrera y Obes una buena parte de la inmensa gloria conquistada por los uruguayos y por el inmortal Garibaldi en la defensa de aquella heróica Montevideo, que ya mereció del monarca español el título de *Ciudad Reconquistadora*, por haber sido con los elementos reclutados en ella con los que Liniers arrojó á los ingleses de Buenos Aires.

DON OSCAR DE HORDEÑANA

OFICIAL MAYOR (SUBSECRETARIO) DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY

El Sr. D. Oscar de Hordeñana, que tan hábilmente secunda al Doctor Herrera y Obes en el Ministerio de Relaciones Exteriores, es un hombre joven, contando escasamente cuarenta años. Ha desempeñado cargos públicos de mucha importancia, habiendo sido varias veces Ministro interino de Relaciones Exteriores, y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede. El Sr. Hordeñana es un hombre simpático, afable é instruído. Ha recorrido una gran parte de Europa y está condecorado con varias cruces de órdenes extranjeras.

El Sr. Hordeñana se hace apreciar por su delicado trato y su constante cortesía, de todos los representantes extranjeros acreditados cerca del Gobierno del Uruguay.

PRESENTACIÓN DEL URUGUAY EN ESPAÑA

NVIADO EXTRAORDINARIO, MINISTRO PLENIPOTENCIARIO Y CÓNSUL GENERAL

CON RESIDENCIA EN MADRID (ALCALÁ, 80)

Excmo. Sr. D. ENRIQUE KUBLY

ESIDENCIA	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
e..........	Vicecónsul......	Sr. D. Antonio Levetoni. (Interino.)
a..........	Idem..........	» » Leopoldo Williams.
....	Idem..........	» » Bonifacio García Robés.
ona........	Cónsul..........	» » Laureano Bardino.
	Vicecónsul......	» » Enrique Nello Camps.
rló........	Idem..........	» » Miguel Esteller y Pellicier.
....	Cónsul..........	» » Gabriel Ibarra.
....	Idem..........	» » Sebastián A. Gómez.
	Vicecónsul......	» » Luis Odero.
ena........	Idem..........	» » Francisco Lizano.
....	Cónsul..........	» » Manuel López Monjardín.
....	Idem..........	» » Gabriel Antón.
	Vicecónsul......	» » Nicasio Pérez.
s..........	Idem..........	» » Francisco P. Baixeres.
....	Cónsul..........	» » José Bernardino Boada.
a..........	Idem..........	» » Andrés A. Maldonado.
lmas........	Vicecónsul......	» » Alejandro Navarro.
....	Cónsul..........	» » Pedro Serra y Soler.
....	Idem..........	» » Tomás Heredia.
as..........	Idem..........	» » León Crespo.
....	Idem..........	» » Jerónimo Ruiz de Hidalgo.
....	Idem..........	» » Jaime Miró y Granada.
	Vicecónsul......	» » Miguel Bauló.
o..........	Idem..........	» » Mariano Soto.
ían de Malpica..	Cónsul..........	» » Pedro Romero.
Cruz de Tenerife.	Idem..........	» » Manuel Guirlanda.
	Vicecónsul......	» » Nicolás Povoer.
bastián......	Idem..........	» » Cándido de Soraluce.
der..........	Idem..........	» » Isidoro Castañeda.
o de Cuba....	Cónsul..........	» » Lorenzo Bou.
....	Idem..........	» » Aurelio Segovia.
	Vicecónsul......	» » Fernando Sotelo.
ona........	Cónsul..........	» » Juan Gasset y Matheu.
....	Vicecónsul......	» » Francisco Llasat.
....	Idem..........	» » Sebastián Sans.
ia..........	Cónsul..........	» » Manuel Comas.
	Vicecónsul......	» » Manuel Arguedas y Fortea.
....	Cónsul..........	» » Francisco Tapias Pascual.
án..........	Vicecónsul......	» » Francisco Poch y Giró.
eva y Geltrú..	Idem..........	» » Manuel María Almirall.
....	Cónsul..........	» » José Martínez y Miralles.
....	Idem..........	» » Julián Quiroga.
....	Idem..........	» » Miguel Rodríguez y Seoane.



Enrique Kubly

Excmo. Sr. D. ENRIQUE KUBLY

ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN ESPAÑA

Excmo. Sr. D. ENRIQUE KUBLY

MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DEL URUGUAY EN ESPAÑA Y CÓNSUL GENERAL.

Es sumamente joven, apenas cuenta vein-nueve años. A los veintiseis había salido ya la redacción de un diario importante, para presentar á su país cerca del Gobierno del Paguay. Poco tiempo después fué nombrado Mistro Plenipotenciario del Uruguay en España Portugal y Cónsul General en la primera de stas naciones.

En el Paraguay firmó un tratado, en el que espués de reconocer los paraguayos la deuda e guerra que con el Uruguay había contraído, perdona éste la suma que en tal concepto deía entregarle. En España diezma el cóleraorbo la ciudad de Murcia, y el animoso Mistro del Uruguay se presenta allí, inopinadaente, permanece en la población tres días, visia los hospitales y las casas de los coléricos, y enega á los pobres 8.000 duros de su bolsillo articular, llevando el consuelo al enfermo meesteroso, y alentando su decaído espíritu, con grande presencia de ánimo.

El Sr. Kubly es simpático, afable, enérgico, nstruído, culto, generoso y valiente. Es un tio acabado del caballero y del uruguayo.

Lo mismo brotan de su pluma bellas é inspiadas estrofas que prosa correcta y galana.

Veamos lo que acerca de él dijo en *La Ilustraón Española y Americana* del día 8 de Julio del ño actual, al publicarse el retrato del Sr. Kubly, l conocido y concienzudo escritor D. Eusebio Martínez de Velasco:

«La prensa de Madrid se ha ocupado en estos lías del acto de generosa abnegación llevado á abo por el honorable Ministro plenipotenciario del Uruguay, Sr. D. Enrique Kubly, quien, en os más acerbos momentos de la epidemia que fligía á Murcia, y no escuchando más que los mpulsos de un corazón noble, se trasladó á aquella ciudad en compañía del dignísimo secretario de la Legación, Sr. Ramella, y del agregado Sr. Capitani, repartiendo entre las familias necesitadas una suma de 37.000 pesetas, de su peculio particular (1).

»*La Ilustración Española y Americana* se asocia gustosa á los testimonios de aprobación y reconocimiento que nuestros apreciables colegas de la prensa cotidiana han prodigado al Sr. Ministro del Uruguay por su loable conducta, publicando su retrato en la pág. 16 del presente número.»

De todos los hombres de la nueva generación del Río de la Plata, Enrique Kubly es el más digno de estudio por la originalidad de su talento, por el atrevimiento de sus ideas y por sus tendencias eminentemente radicales.

Dotado de un carácter leal é inflexible, se ha puesto siempre decididamente de parte de los oprimidos, y ha combatido la injusticia en todo terreno. Habría para llenar un libro con los detálles verdaderamente curiosos que contienen las diversas biografías que de él se han publicado en América. Se refieren de su vida revolucionaria actos de valor y de intrepidez, que asombran por su temeridad y su audacia. En aquella parte de América donde el valor es cualidad harto común para ser apreciada, el nombre de Kubly es, no obstante, entre los jóvenes que han militado en las filas de su partido, y aun

---

(1) He aquí el texto de la comunicación que el Ayuntamiento de Murcia ha dirigido al Sr. Kubly:

«Excmo. Señor. Enterado el Excmo. Ayuntamiento que presido de que, con grave riesgo de su vida, ha permanecido V. E. en esta capital, en unión de los Sres. Ramella y De Capitani, en los momentos en que la terrible epidemia del cólera diezmaba á sus consternados habitantes, consolando y socorriendo con mano pródiga á los enfermos y necesitados, ha resuelto por unanimidad consignar en actas tan dignísimo comportamiento, y significar á V. E. y á sus acompañantes la expresión de su eterna gratitud. Tengo el honor de participarlo á V. E. y de ofrecerle con tal motivo el testimonio de mi distinguida consideración. Dios guarde á V. E. muchos años.—Murcia, 2 de Julio de 1885. —El Alcalde, M. Castillo.—P. A. del E. A., El Secretario Agustín Hernández del Aguila.—Excmo. Sr. D. Enrique Kubly, enviado extraordinario de la República Oriental del Uruguay.—Madrid.»

entre sus mismos adversarios, sinónimo de bravura y de sangre fría.

Enrique Kubly desciende, por el lado paterno, de una antigua y muy considerada familia de la Suiza alemana, y por la parte materna, de una conocida familia de Vizcaya, los Arteaga. Nació en 1856 en la ciudad de Montevideo. Hizo sus primeros estudios en Buenos-Aires (República Argentina), donde su padre desempeñaba las funciones de Cónsul general de la Con federación Suiza, siendo luego enviado á Europa. Su ilustración es vastísima: posee con perfección los idiomas español, francés, alemán é italiano, está profundamente versado en la historia, la filosofía y la literatura de todas las naciones antiguas y modernas.

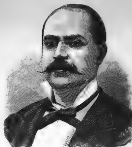
En 1883 fué nombrado ministro plenipotenciario cerca del Gobierno del Paraguay, teniendo la gloria envidiable de poner su firma á un tratado de paz y de amistad entre aquella nación y su patria, tratado por el cual el Uruguay, dando un ejemplo de generosidad, sin precedentes quizá en la historia de todas las naciones del mundo, perdonó la deuda de guerra al Paraguay vencido en la formidable lucha de cinco años que sostuvo contra el Imperio del Brasil la República Argentina y la del Uruguay, aliadas.

Como escritor político y filosófico se distingue por la grandeza de su estilo, su conocimiento de las transformaciones sucesivas de las socie dades humanas, por la elevación de sus ideas y la lógica de su argumentación. Sus ideales so la Libertad, la Igualdad y la Justicia.

Su posición de Ministro en dos monarquía le ha obligado á suspender la empezada publi cación en París de su monumental obra *Las Grandes revoluciones*, cuyas primeras entregas se encuentran en poder de pocos y muy íntimos amigos.

Sus adversarios no son los últimos en hace justicia á su talento y la lealtad nunca desmen tida de su carácter, y aun aquellos á quiene con más violencia ha combatido no vacilan e reconocer su indisputable mérito como pol mista, y la intachable honorabilidad de su co ducta. Es innegable, por otra parte, que Sr. Kubly escribe lo que siente y lo que piens no es un declamador, es un hombre conven do. Sus opiniones políticas podían ser un extra vío resultante de su amor á todo lo que es gran de y generoso; parecerá á algunos un fanátic del liberalismo, pero es forzoso confesar que es en todo caso, un fanático tolerante, sin renco res y lleno de indulgencia, y que, como él mis mo lo dice, no pedirá nunca la hoguera par ninguno de los enemigos de su causa.

EUSEBIO MARTÍNEZ DE VELASCO



EXCMO. SR. D. PEDRO SERRA Y SOLER

CÓNSUL DEL URUGUAY EN MADRID

El opulento banquero Sr. D. Pedro Serra y Soler, Cónsul del Uruguay en Madrid, y encargado del Consulado General de esta República n ausencias del Ministro Sr. Kubly, es un disingmido caballero catalán, que merced á su inteligencia, á su laboriosidad y á su honradez, ha onseguido reunir una considerable fortuna.

El Sr. Serra, es Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Comendador e la de Cristo de Portugal y de la militar del anto Sepulcro, miembro de la Sociedad Cienífica Europea, y en la actualidad Presidente el Consejo de Administración de la importante ociedad Banco Ibérico establecido en esta orte.

Es joven aún, apenas tiene cuarenta años. u carácter es franco, accesible, y se distingue Sr. Serra por esa actividad proverbial en los hijos de Cataluña. Hace dos meses llegó á Madrid de regreso de su viaje á Montevideo. Allí fué objeto de toda clase de atenciones y distinciones por parte del Presidente de la República, teniente general D. Máximo Santos, quien es sabido, y dicho sea esta vez más, de paso, quiere mucho á los españoles según se lo manifestó y probó al Sr. Serra, y se lo viene demostrando al Representante de España señor Palacio.

Tal es el Consul del Uruguay en Madrid que el Gobierno del general Santos, ha tenido el buen acierto de elegir para ese honorífico cargo que desempeña tan bien, secundando los sentimientos que animan al Presidente de la República del Uruguay, y á su Representante en España en pro de la mayor fraternidad entre ambos países.

LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

PRIMERA PARTE

Situación.—Territorio.—Costas.—Población.—Clima.—Riquezas minerales vegetales y animales.—Gobierno y leyes protectoras del habitante del Uruguay.

SITUACIÓN

La República del Uruguay conocida antiguamente por Banda Oriental y que formaba parte del Vireynato del Plata, se halla situada en la parte Sud-Este del Continente americano entre los 30° 5′ y 35° de latitud Sud y los 56° 15′ y 60° 45′ de longitud occidental del meridiano de París. Tiene por límites al Norte el Río Cuareim, la Cuchilla de Santa Ana, el Río Saguaron y otros, que la dividen del Imperio del Brasil: linda al Oeste con el Río Uruguay, que la separa de la provincia de Entre Ríos perteneciente á la República Argentina. Sus límites al Sur son el Río de la Plata, y al Este el Oceano Atlántico.

ASPECTO GENERAL DEL PAÍS

El aspecto general del país es sumamente pintoresco y muy variado.

A cada paso ofrece una nueva y encantadora vista; ora una colina, ora un cerro cubierto de exuberante vegetación hasta la cumbre y una vasta llanura fertilísima, donde pacen innumerables ganados.

El territorio de la República está cruzado por muchos y grandes ríos, algunos de ellos navegables, y una cantidad considerable de arroyos.

TERRITORIO

Mide según cálculos aproximados de 200 á 220.000 kilómetros cuadrados.

COSTAS DE LA REPÚBLICA

Ciento veinte millas sobre el Oceano Atlántico.

Doscientas treinta y cinco millas sobre el Río de la Plata.

Doscientas setenta millas sobre el Río Uruguay.

Total de costas marítimas y fluviales; 625 millas.

POBLACIÓN

No se ha hecho todavía un censo completo de la República, pero puede calcularse su población en un millón de habitantes.

CLIMA

Es benigno. La temperatura durante el verano alcanza muy rara vez á 40 grados centígrados; generalmente no pasa de 34 á 35. En invierno sólo en años excepcionales ha descendido el termómetro á un grado sobre cero.

El país es muy sano. Son muy raras las epidemias que han afligido á sus habitantes.

De quince años á esta parte no se ha conocido allí el cólera ni la fiebre amarilla, á pesar de la proximidad del Brasil, donde esta enfermedad es endémica, y de Buenos Aires, capital de la República Argentina, diezmada por el terrible flagelo en 1871.

La República del Uruguay es uno de los países donde más casos de longevidad se observan, no siendo extraordinario encontrar personas de más de un siglo que gozan de perfecta salud y relativa agilidad.

Como dato curioso diremos que hace dos meses falleció una distinguida señora abuela del Sr. Presidente de la República general Santos, que contaba á la sazón 117 años.

RIQUEZAS MINERALES

Hay en la República del Uruguay minas de oro, de plata, cobre, estaño, plomo, hierro magnético, en el Departamento de minas.

En el Departamento del Salto se encuentran en grandes cantidades magníficas ágatas sin valor alguno en estado bruto, pero que se exportan diariamente para Alemania, de donde vuelven trabajadas á la República, siendo en Europa y allí mismo vendidas á precios muy subidos.

En casi todos los Departamentos se encuentran inmensas canteras de mármoles riquísimos y de vario color, aún inexplotadas por la falta de brazos y quizá también de capitales é iniciativa en los propietarios de aquellas tierras.

Abunda también en la República el cristal de roca, el azufre, el amianto, las pizarras, el yeso, la amatista y casi todos los productos minerales que se encuentran en las diversas zonas de la América Meridional.

REINO ANIMAL

La República del Uruguay posee aproximadamente doce millones de vacas.

Veinte millones de ovejas.

Dos millones de caballos.

Cien mil cerdos.

Ciento cincuenta mil asnos y mulas.

Setenta mil cabras.

En los campos se encuentran en abundancia las perdices, palomas de monte y becasinas.

En los ríos abundan los peces de sabor exquisito, como meros, salmones, cóngrios, [illegible] pescadillas, corbinas blancas y negras, [illegible] las, el pege-rey y otros muchos.

REINO VEGETAL

El reino vegetal es riquísimo. Se encuentran en los diversos departamentos de la República una gran variedad de las más fuertes y [illegible] das maderas de construcción, así como [illegible] preciosas destinadas á la ebanistería [illegible] tas textiles, el tártago, el olivo; el cacahuete, llamado allí *maní*, abundan en extremo y [illegible] ducen admirablemente.

Hay además gran variedad de plantas medicinales, contándose entre ellas, la llamada [illegible] *caballo*, cuya raíz usada en infusión da [illegible] admirables resultados para la cura de las enfermedades del hígado; hasta tal punto son [illegible] efectos eficaces, que se cuentan casos de enfermos abandonados por los médicos que [illegible] bido su salvación al uso de la *Cepa-caballo*. Esta planta se encuentra en todos los campos de la República en estado silvestre.

El gaucho (hombre del campo) tiene su farmacopea sobre la tierra que habita. Las yerbas que huella con el casco de su caballo le sirven para curar todas sus dolencias. El no conoce médicos, no tiene confianza en ellos. No diré yo que tenga razón; pero sí comprendo que hallando al alcance de su mano las medicinas para combatir todos sus males las utilice, toda vez que con ellas se salva de sus enfermedades y cicatriza todas sus heridas.

GOBIERNO

El del Uruguay es la República democrática representativa.

Su gobierno se compone de tres poderes:

1.° El Poder Ejecutivo representado por el Presidente de la República.

2.° El Poder legislativo que se halla radicado en dos Cámaras: La Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes ó Diputados cuyos miembros son elegidos por el pueblo, los que á su vez nombran el Presidente de la República.

3.° El Poder judicial (superior Tribunal de Justicia).

El Presidente de la República dura en el Poder cuatro años, y no puede ser reelegido sino con el intervalo de otros cuatro, contados desde el día en que cesan sus funciones constitucionales.

Al Presidente acompañan cinco Ministros, responsables ante las leyes, de los actos que autoricen con su firma.

El Presidente de la República es responsable de sus actos. A la Cámara de representantes corresponde acusarle ante el Senado, toda vez que se hiciese culpable de cualquiera de los delitos previstos en la Constitución, ó los que á juicio de la representación popular importasen un acto punible.

LEYES NACIONALES
QUE INTERESAN AL EMIGRANTE

Artículos de la Constitución Uruguaya.

«Ningún ciudadano (habitante) puede ser preso sino infraganti, ó habiendo semi-plena prueba de él, y por orden escrita de juez competente (Art. 113)»

«En cualquiera de los casos del artículo anterior el juez, bajo la más seria responsabilidad, tomará al arrestado su declaración dentro de veinticuatro horas y dentro de cuarenta y ocho lo más, empezará el sumario, examinando á los testigos á presencia del acusado y de su defensor, quien asistirá igualmente á la declaración y confesión de su protegido (Art. 114)»

«Ninguno puede ser penado, ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal (Art. 136).»

«En ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar, y sí sólo para asegurar á los acusados (Art. 138).»

«En cualquier estado de una causa criminal de que no haya de resultar pena corporal, se pondrá al acusado en libertad, dando fianza según Ley. (Art. 139).»

«El derecho de propiedad es sagrado é inviolable, á nadie podrá privarse de ella sino conforme á la ley. En el caso de necesitar la Nación la propiedad particular de algún individuo para destinarla á usos públicos, recibirá éste del Tesoro Nacional una justa compensación (Art. 144).»

«Nadie será obligado á prestar auxilios, sean de la clase que fueren para los ejércitos, ni á franquear su casa para alojamiento de militares, sino de orden del magistrado civil según la Ley, y recibirá de la República la indemnización del perjuicio que en tales casos se le infiera. (Art. 145).»

SEGUNDA PARTE

Idioma.—Estado civil.—Religión.—Instrucción pública.—Establecimientos de Beneficencia.

IDIOMA

El idioma del país es el castellano.

ESTADO CIVIL

En la República del Uruguay está desde hace algunos años en vigor la Ley de Registro civil, habiéndose establecido penas severas para los que dejaren de inscribir el nacimiento ó defunción de alguno de los miembros de su familia.

Acaba de promulgarse la ley del matrimonio civil obligatorio.

RELIGIÓN

La religión del Estado es la católica, pero están tolerados todos los cultos. El espíritu del país y las tendencias del Gobierno son eminentemente liberales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La República del Uruguay es de todas las naciones Sud-Americanas aquella en que más difundida está la Instrucción Pública. Esta es obligatoria y gratuita.

Existen en la República 400 escuelas públicas y 380 particulares.

Cuenta además Montevideo con una Universidad Mayor, una Facultad de Medicina, la Escuela de Artes y Oficios, donde se educan seiscientos jóvenes, la Escuela de Agricultura práctica y otros varios Centros literarios de instrucción superior.

Una gran parte de los maestros y maestras de las escuelas públicas y particulares, son españoles.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

Existen en Montevideo los siguientes:

El Hospital de Caridad.
El Hospital Inglés.
El Hospital Italiano.
El Asilo de Mendigos.
El Manicomio.
El Asilo de Huérfanos.

Tres «Asilos Maternales» donde los obreros y toda la gente proletaria deja sus hijos pequeños durante las horas del trabajo para pasarlos á recoger al anochecer. Los niños son allí alimentados y reciben instrucción primaria. Estos Asilos son gratuitos, sostenidos por el Gobierno.

En las demás ciudades de la República hay también Casas de Beneficencia.

TERCERA PARTE

LOS ESPAÑOLES EN EL URUGUAY

Para dar una idea de la prosperidad que gozan los españoles en el Uruguay, tomamos del periódico *La Plata*, órgano de la Republica Argentina los siguientes interesantes datos sobre la población española en ambas márgenes del Río de la Plata.

Según el censo levantado en Buenos Aires en 1881 existían en la República Argentina 59.000

españoles que poseían en bienes raíces la suma de 45 millones de pesetas.

Según el censo de 1879, es decir dos años antes, existían en la República del Uruguay 36.000 españoles que poseían en bienes raíces la suma de 139 millones de pesetas. Resulta de esto, que los españoles del Uruguay siendo muy poco más de la mitad de los existentes en la República Argentina, poseían 94 millones de pesetas más que los españoles establecidos en la nación vecina.

Actualmente puede calcularse sin exageración que los españoles radicados en Montevideo y en el resto de la República del Uruguay alcanzan á 45.000.

Ahora bien, si se tiene en cuenta que el censo levantado en el Urugua y de data de 1879, y que el valor de las propiedades ha aumentado desde entonces por lo menos un 40 por 100, y si á esto se añade que el primer cálculo está basado en lo que se paga por contribución directa y que esta avaluación es inferior en un 25 por 100 ó más del valor real de las propiedades, no es aventurado asegurar que los bienes raíces de los españoles del Uruguay suben á 250 millones de pesetas, ó sean *mil millones de reales*.

Hay además que agregar á estos *mil millones*, los capitales en giro y tener en cuenta que por lo menos una quinta parte de las casas de comercio de las Repúblicas pertenecen á los hijos de España.

LOS ESPAÑOLES EN LA VIDA SOCIAL

Rara es la familia uruguaya que no se halla vinculada con españoles, quienes gozan en la República de las mayores consideraciones.

Las casas de los uruguayos se abren para ellos y en ellas son recibidos con el afecto de hermanos, de compatriotas, porque los españoles no son tenidos como extranjeros sino ante las leyes.

Los españoles son de todos los naturales de otros países los que mejor se encuentran. Están como si en su patria vivieran, disfrutando de muchas comodidades, siendo objeto de todo género de atenciones y tratados con el mayor afecto.

NOTICIAS VARIAS

PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA

Carne tasajo, carnes conservadas, extracto de carne, cueros de nutria y lobo marino, lana, cueros vacunos y cueros lanares, maíz, cerda, plumas de avestruz, grasa vacuna.

En el Uruguay es donde está instalado el *gran Establecimiento de extracto de carne de Liebig*, universalmente conocido.

Del Uruguay se exporta mucho ganado vivo. Según una estadística que tenemos á la mano, en 1882 salieron del Uruguay para el Imperio del Brasil y varios puntos de Europa animales ovinos y vovinos, por valor de veinte millones de reales.

La carne de tasajo exportada en el mismo año pasó de *treinta y cuatro millones* de kilos.

Los productos de ganadería exportados ese año, ascendieron á cuatrocientos millones de reales.

PRECIOS DEL GANADO

Una vaca vale en los campos del Uruguay de treinta y cinco á cincuenta pesetas, según su estado de gordura.

Los novillos gordos, de sesenta á setenta y cinco pesetas. Este último precio se considera como muy elevado.

Un potro vale por término medio, treinta pesetas para saladero. Los potros destinados para silla ó tiro, de cincuenta á sesenta pesetas.

Las yeguas que se destinan únicamente para ser beneficiadas en las graserías, valen de quince á veinte pesetas. Las que cuestan este último precio han de estar en muy buen estado de gordura.

Las ovejas de cría valen á lo sumo cuatro pesetas. Exceptúanse de éstas las ovejas finas.

Los carneros para graserías, llamados allí capones, valen precio máximo, seis á siete pesetas.

Las mulas de cincuenta á sesenta pesetas.

Los asnos no tienen precio fijo; su valor es nulo; hay estancieros (dueños de haciendas de campo), que los regalan, no uno, sino á centenares.

PRECIOS DE LOS CAMPOS

Transcribiré á continuación los precios que establece el aforo oficial para el pago de la contribución directa. Debe tenerse en cuenta lo que ya he dicho en otra parte; que esta avaluación es inferior por lo menos en un veinticinco por ciento al valor efectivo.

Para la más fácil comprensión pondré en conocimiento del emigrante, que la medida de tierra que en el Uruguay se llama *cuadra*, consta de cien varas por costado, ó sean de una superficie de diez mil varas cuadradas. La *suerte* de campo tiene dos mil setecientas cuadras.

He aquí ahora los precios en los varios Departamentos en que se divide administrativamente la República del Uruguay.

DEPARTAMENTOS	TIERRAS DE LABRANZA — *Cuadras*	PASTOREO — Su[illegible]
Colonia	$ 8	$ 14.000
San José	» 8	» 14.000
Soriano	» 8	» 14.000
Paysandú y Río-Negro	» 8	» 1[illegible]
Salto	» 8	» 1[illegible]
Florida	» 8	» 14.[illegible]
Durazno	» 6	» 12.000
Cerro-Largo	» 5	» 10.000
Tacuarembó	» 5	» 10.000
Maldonado y Rocha	» 6	» 10.000
Minas	» 6	» 10.000
Canelones (entre Pando y Toledo)	» 20	» »

DEPARTAMENTOS	TIERRAS DE LABRANZA — *Cuadras*	PASTOREO — *Suertes.*
Entre Pando y Solís Chico.	$ 15	$ »
Entre Puntas de Toledo y Canelón Grande.	» 20	» »
Entre Piedras y Colorado.	» 30	» »
Entre Colorado y Canelón Grande.	» 20	» »
Entre Canelón Grande y Tala.	» 15	» »
El resto del Departamento.	» 10	» »

Para inteligencia del lector español observaré que el peso nacional del Uruguay equivale á cinco pesetas veinte céntimos, de donde resulta que la *cuadra* de tierra, avaluada en ocho pesos nacionales, vale cuarenta y una pesetas con sesenta céntimos.

BANCOS

Existen en Montevideo dos Bancos: el de Londres y Río de la Plata y el Comercial. Ambos establecimientos gozan de crédito ilimitado y su papel es convertible á la vista y en oro.

Dentro de poco tiempo se establecerá el Gran Banco Uruguayo.

MONEDA

En la República del Uruguay corren todas las monedas de oro de curso legal en las naciones de América y Europa.

Todas las transacciones se efectuarán á moneda nacional ó su equivalencia en moneda de oro extranjera, por cuanto la República no tiene moneda de oro propia nacional.

El valor oficial de las monedas de oro es como sigue.

España.	Doblón de 100 reales y de 10 escudos, Isabel II.	$	4,82
	Ídem íd. de Alfonso XII.	»	4,60
Francia, Italia, Bélgica y Suiza.	Pieza de 100 francos.	»	18,66
	» 20 »	»	3,73
	» 10 »	»	1,86
	» 5 »	»	0,93
Inglaterra.	Libra esterlina (20 chelines).	»	4,70
	Media libra esterlina (10 chelines).	»	2,35
E. Unidos.	Doble águila de 20 dollars.	»	19,32
	Águila de 10.	»	9,66
	Media águila de 5.	»	4,83
Brasil.	Pieza de 20.000 reis.	»	10,56
	» 10.000 »	»	5,28
	» 5.000 »	»	2,64
Alemania.	Pieza de 20 marcos.	»	4,60
	» 10 »	»	2,30
	» 5 »	»	1,15
Portugal.	Corona, pieza de 10.000 reis.	»	10,45
Austria.	Pieza de 8 florines.	$	3,73
	» 4 »	»	1,86
Chile.	Condor de 10 pesos.	»	8,82
	Medio condor » 5 »	»	4,41
	Quinto de » 2 »	»	1,76
	Décimo » » 1 »	»	0,88

SALARIOS

En la actualidad se pagan mensualmente los que á continuación se expresan:

Barberos: de 125 á 200 pesetas.

Labradores: 80 á 120 pesetas, con alojamiento y manutención.

Jornaleros de todo trabajo: 80 á 90 pesetas y manutención.

Matrimonios labradores sin hijos: son preferidos y pagados de 80 á 130 pesetas, con alojamiento y manutención.

Familias labradoras: de 80 á 150 pesetas, según los brazos trabajadores, con alojamiento y manutención.

Jardineros: de 60 á 100 pesetas, con alojamiento y manutención.

Cocineros: de 80 á 120 pesetas. De hotel, 180 á 250 pesetas.

Cocineras: de 80 á 100 pesetas.

Criadas: de 60 á 90 pesetas.

Niñeras: de 50 á 70 pesetas.

Camareros: de 50 á 80 pesetas.

PRECIOS DE ARTÍCULOS DE CONSUMO

Carne.	Kil.	0,50	de ptas.
Pan.	»	0,70	»
Harina.	»	0,45	»
Grasa.	»	0,90	»
Vino.	Lit.º	0,75	»
Leche.	»	0,50	»

Estos precios corresponden á la capital; en los departamentos, muchos de estos artículos, principalmente la carne, son más baratos.

PASAJES

Hay varias compañías de vapores que hacen la carrera al Uruguay; los precios regulares de los pasajes á Montevideo son los siguientes:

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CLASES		primera	segunda	tercera
Liverpool.	Libras esterlinas	35	20	15
Burdeos.	»	35	20	10
Carril.	»	30	20	10
Vigo.	»	30	20	10
Lisboa.	»	30	20	10

La libra esterlina vale 25 pesetas.

LÍNEA DEL BRASIL Y EL PLATA

Sociedades reunidas, Florio y Rubattino.

Salidas cada siete días de Génova.

Estos vapores tocan en Barcelona en tiempos normales (esto es, cuando no hay epidemia en España).

Los vapores son magníficos y el trato excelente.

La flota de la Compañía es numerosa y cuenta vapores tan espléndidos como el **REGINA MARGHERITA**, el mejor y más hermoso de los vapores que van al Plata.

He aquí algunos de los vapores y los precios de los pasajes de primera, segunda y tercera clase, que parten durante el mes de Octubre corriente:

Vapor postal **Bisagno**: sale el día 7.—Precios: 2.ª clase, 550 pesetas; 3.ª clase, 180 pesetas.

Vapor **Perseo**: Salida, el día 14.—Precios: 1.ª clase, 750 pesetas; 2.ª clase, 550 pesetas; 3.ª clase, 220 pesetas.

Vapor **Vicenzo Florio**: salida, el día 28.—Precios: 1.ª clase, 600 pesetas; 3.ª clase, 180 pesetas.

Vapor **REGINA MARGHERITA**: salida el día 28.—Precios: 1.ª clase, 800 pesetas; 2.ª clase, 600 pesetas; 3.ª clase, 235 pesetas.

Todos los meses salen cuatro vapores de esta misma Compañía.

MONTEVIDEO

CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

La capital de la República Oriental se halla situada sobre un cerro ó colina y tiene alguna semejanza con la ciudad de Cádiz.

Se encuentra, como ésta, rodeada de mar, sin más camino por tierra que el llamado de la Estanzuela, y que en la capital andaluza lleva el nombre de Puerta de Tierra.

Montevideo es una de las ciudades más nuevas y sin disputa la más bella de la América del Sud. Tiene edificios tan notables como el Hospital de Caridad, el Manicomio (el más espléndido de los establecimientos de este género de la América latina) la casa de Gobierno, la Jefatura política (Gobierno civil), el teatro Solís, el más bello de los coliseos del Río de la Plata, y los de San Felipe y Cibils. Las calles son limpias anchas y bien adoquinadas. Las principales son la de 25 de Mayo y la de Sarandí, en donde hay muy buenos hoteles y grandes establecimientos, en los que se encuentran las últimas novedades del Extranjero.

Las casas particulares son en general bellísimas y espaciosas, con grandes patios y jardines. Los alrededores de Montevideo, principalmente el *Paso del Molino*, y el de las Duranas son una sucesión continua de magníficas quintas de recreo con suntuosos edificios, y en los cuales han invertido cuantiosas sumas sus propietarios.

La Escuela de Artes y Oficios que tan grande impulso ha recibido bajo la administración del general Santos, es el Centro de Enseñanza más importante de la América del Sud. Reciben en esa Escuela instrucción para toda clase de artes y oficios cerca de seiscientos jóvenes. Actualmente está á punto de terminarse el nuevo y grandioso edificio destinado á dicha Escuela y que tendrá capacidad para unos mil discípulos. Cuesta al Estado aproximadamente veinte millones de reales.

Los alumnos de mecánica y construcción naval de esa Escuela han dado cima á dos obras importantes que demuestran el grado de perfeccionamiento que ha alcanzado ese Centro de educación para el pueblo: el vaporcito *Paz y Trabajo* que tanto llamó la atención en la Exposición Continental de Buenos Aires, y la cañonera *General Rivera*, que presta excelentes servicios para la vigilancia de las costas uruguayas.

Colocada Montevideo á la entrada del Río de la Plata es su puerto uno de las más importantes y más seguros de la América del Sud. Tienen allí su estación naval casi todas las potencias europeas y americanas.

Montevideo sostiene un comercio activísimo con todo el mundo, principalmente con los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, España y Alemania.

La prensa de Montevideo es muy numerosa, contándose entre ella diarios de gran tamaño tan importantes como *El Siglo*, *La Razón*, *El Partido Colorado*, *La situación*, *El Ferrocarril*, *La Nación*, *La Tribuna Popular*, periódicos uruguayos; *La España* y *La Colonia Española* órganos de los españoles en el Uruguay; *l'Italia* y *l'Indipendente*, italianos; *A Patria*, brasilero; *La France*, y otros muchos periódicos nacionales y órganos de las sociedades portuguesas, vascuences y gallegas.

La población de Montevideo asciende próximamente á ciento cincuenta mil habitantes.

En Montevideo dominan las modas francesas, pero las costumbres son esencialmente españolas. Es allí muy grande la afición á los toros, habiendo conquistado mucha fama y simpatías el valiente y ya célebre diestro Luis Mazzantini, que ha dejado inolvidables recuerdos entre los amantes del arte tauromáquico. Hay también mucha afición en Montevideo y en toda la República al cante flamenco y al baile español. Es, en suma, la capital del Uruguay una ciudad donde los españoles encuentran en las costumbres y las aficiones un fiel reflejo de las de la madre patria.

NOTICIAS IMPORTANTES

PARA EL EMIGRANTE ESPAÑOL

Asilo.

Apenas llega el inmigrante al puerto de Montevideo, encuentra en el muelle de la Capitanía del Puerto ó Comandancia general de Marina y Puertos, un empleado de la Comisaría de Inmigración, acompañado de un intérprete, que tiene por misión preguntarle si ya viene con destino fijo y si tiene alojamiento para sí y para su familia.

Si no le tiene, ese mismo funcionario le conduce hasta el *Asilo de inmigrantes, establecimiento sostenido y costeado por el Gobierno, en el cual, durante los ocho primeros días, se le aloja y se le mantiene gratis. Si el inmigrante viene enfermo, inmediatamente se le atiende con la mayor solicitud*, prestándole toda clase de cuidados *hasta su total curación.*


TEATRO SOLIS

Facilidades para el inmigrante.

Cuando el inmigrante ha encontrado trabajo y está dispuesto á trasladarse, *solo ó con su familia*, al interior de la República, *el Gobierno*, por intermedio de la Comisión de Inmigración, le da *pasaje gratis* para él y para su familia.

Exención de derechos.

Los extranjeros que en calidad de colonos lleguen del exterior, podrán introducir libremente sus equipajes, semillas, instrumentos, máquinas y demás objetos, por cualquier puerto de la República.

ESPAÑOLES Y URUGUAYOS

Como corolario á todo lo que he dicho, respecto del cariño nunca desmentido de los uruguayos hacia los hijos de España, transcribiré á continuación el artículo que con fecha 3 del corriente mes de Octubre publica el importante é ilustrado diario *El Imparcial* de Madrid, cuya tirada pasa de sesenta mil ejemplares, y que con tanto acierto é inteligencia dirige el reputado periodista D. Andrés Mellado:

»NUESTROS HERMANOS DE AMÉRICA

»Recordarán nuestro lectores que en lo más recio de la epidemia colérica fué á Murcia el Sr. Kubly Arteaga, Ministro plenipotenciario de la República del Uruguay en España, y distribuyó cuantiosos recursos entre los pobres y los enfermos, visitó á éstos y dejó gratísimos recuerdos de su estancia en aquella ciudad.

»De los diplomáticos extranjeros acreditados en España, fué el Sr. Kubly el único que personalmente estuvo en uno de los mayores focos de la epidemia.

»La conducta humanitaria y valerosa del digno representante del Uruguay, por todos agradecida y celebrada, ha hallado eco tan simpático en el Gobierno de su país, que el presidente de la República, general D. Máximo Santos, ha abierto personal y oficialmente una suscrición para socorrer á las familias de los coléricos que más han sufrido en España.

»El gobierno oriental ó uruguayo es también el único gobierno extranjero que por manera oficial y solemne ha venido en auxilio de las provincias españolas azotadas por el cólera.

»Para llevar á cabo esa noble y fraternal iniciativa, el Presidente del Uruguay envió á los Jefes políticos de los departamentos la siguiente circular, que integra vamos á reproducir:

»Como si no hubieran sido bastante las catás»trofes que en poco tiempo ha sufrido el noble »pueblo español, tras los terremotos é inundacio»nes, ahora el terrible azote del cólera invade »muchas de sus ricas provincias.

»El pueblo oriental, siempre pronto á hacer »suyas las desgracias de los demás, no puede mi»rar con indiferencia los males que afligen á sus »hermanos, á los hijos de aquel hermoso pueblo »que nos trajo la civilización y al que estamos »unidos por los más estrechos lazos de cariño.

»Acudamos, pues, en su auxilio y contribuya»mos todos á socorrer males tan cruentos como »ese, y que no merecen los hijos de nuestra ma»dre patria, para contribuir á mitigar en algo »tanto dolor, que es dolor nuestro también.

»He iniciado una suscrición.

»Así que reciba Vd. este telegrama abrirá us»ted otra en su departamento, que seguro estoy »será proficua, pues el corazón de los orientales »fué siempre noble y generoso, no desoyendo »nunca los lamentos de los que sufren.

»Una vez cerrada su lista, me remitirá direc»tamente la suma recaudada para que, con la »que se reuna aquí vaya á su destino.

»Se recomienda muy especialmente el mayor »empeño y prontitud en eso.

»Saluda á Vd., *Máximo Santos*.»

⁂

»Campea en todo ese documento, verdaderamente precioso, un tan elevado espíritu de fraternidad para nosotros, los españoles; se destacan en él tan grandes y nobles ideas, que, si bien es verdad que desde há largo tiempo estamos habituados á ver en los orientales hermanos nuestros muy queridos, esa nueva é indudable prueba de su amistad y su cariño nos obliga á centuplicar el cariño y la amistad con que siempre hemos tratado á los hijos de aquella hermosa tierra que, con las del inmortal Solís, guarda las cenizas de millares de españoles.

»El general Presidente de la República uruguaya y los nobles hijos de ese pueblo generoso son acreedores á la gratitud de España y de todos los españoles.

»Está el gobierno español en el deber imprescindible de trasmitir al general D. Máximo Santos la expresión de esa gratitud por medio de un acto público y solemne que sirva, además, para afianzar las antiguas y estrechas relaciones que entre el Uruguay y España existen.»

(El Imparcial.)

